CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL
INFORME DE SUPERVISION

INFORME No. 9
CONTRATO No. 002 de 2023
PERIODO: Del 31 de agosto al 30 de septiembre de 2023

OBJETIVO DEL INFORME: Mantener informado al Concejo Municipal sobre el desarrollo del contrato objeto de este informe, presentar evidencias de su ejecución y verificar que las actividades realizadas sean hechas con calidad y en los términos adecuados.

1. **INFORMACIÓN DEL CONTRATO**

CONTRATO	002 de 2023
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PUBLICO
CONTRATISTA	JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
OBJETO	
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PARA EL PROCESAMIENTO Y ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL, META"	
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MDA/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	ONCE (11) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
FECHA DE DESIGNACIÓN	DIEZ (10) DE ENERO DE 2023
FECHA DE INICIO	DIEZ (10) DE ENERO DE 2023
MODIFICACIONES	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	TREINTA (30) DE DICIEMBRE DE 2023

. **DESARROLLO DEL CONTRATO:**
Mediante contrato No 002 de 2023 se me designo como supervisor del contrato objeto de este informe, en cumplimiento de las funciones establecidas, me permito informar el desarrollo correspondiente al periodo que va del 31 de agosto al 30 de septiembre de 2023 en los siguientes aspectos:

Powered by CamScanner

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:
Nota: Se debe efectuar la descripción detallada de LOS SERVICIOS PRESTADOS o de los BIENES ENTREGADOS según se desprenda del OBJETO CONTRACTUAL que determina el alcance de las obligaciones que debe ejecutar el contratista para tal efecto el SUPERVISOR deberá dar fe entre otras obligaciones de las siguientes:

a. Cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato:

REQUISITOS	VERIFICACIÓN
Registro presupuestal	X

Las actividades ejecutadas durante el periodo del informe fueron las que se relacionan a continuación (según el contrato):

AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

. **DE SEGURIDAD SOCIAL:**
Certifico que verifique el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) mediante la Planilla # **71126936** correspondiente al periodo del presente informe como se relaciona a continuación:

1	Elaborar la información financiera y contable del Concejo Municipal de Cumaral-Meta	Se realiza la contabilización de los comprobantes del mes de septiembre con registro de 4 comprobantes de egreso, 4 cdp. 4 rp y 4 obligaciones y pagos
2	Incluir las operaciones financieras y presupuestales en la contabilidad del Concejo Municipal de Cumaral-Meta incluyendo sus bienes y obligaciones.	Tarea ya presentada en el primer trimestre enero a marzo
3	Elaborar los estados financieros del Concejo Municipal de Cumaral-Meta en forma mensual, consolidando la información del Concejo con sus respectivas notas cuando sea requerido.	Se prepara los estados financieros con corte de 30 de septiembre, (5) balance general, balance de prueba, estado de resultado, balance discriminado y balance detallado, insumos necesarios para presentar información trimestral a la alcaldía durante los primeros 10 dias de octubre.
4	Diligenciar los libros oficiales y	En disposición para cumplir la

Powered by CamScanner

	auxiliares de contabilidad exigidos por la Contaduría General de la Nación.	presente obligación en el momento necesario.
5	Presentar los informes solicitados por la Contraloría General de la Republica en forma anual.	Tarea ya presentada en el mes de julio con plazo 28 de julio 2023.
6	Elaborar y/o diligenciar los formularios y/o documentos necesarios para el respectivo pago de los impuestos municipales y departamentales a cargo del Concejo Municipal de Cumaral-Meta a que haya lugar.	Se realiza la liquidación de la estampilla de turismo del mes de septiembre para pagar en octubre el dia 05 con base al contrato 01 y 02 del 2023
7	Consolidar y elaborar la información exógena ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – de la vigencia respectiva en cumplimiento de las obligaciones del Concejo Municipal de Cumaral-Meta.	El dia 16 de mayo se presento la información exógena a la DIAN con los formato 1001 de pagos y 2276 de nomina con base en el periodo anterior esta información se presento dentro de los tiempos establecidos por la DIAN.
8	Proyectar las liquidaciones que se requieran por parte del Concejo Municipal de Cumaral-Meta.	Se apoya a la secretaria general para elaborar el PAC con las respectivas liquidaciones de seguridad social pertinentes correspondientes al mes de Julio, agosto y septiembre. Debido a bloqueo de cuenta corriente se paga la seguridad social después de la fecha.
9	Consolidar y presentar el informe de ejecución presupuestal del Concejo Municipal de Cumaral-Meta de forma bimensual durante la vigencia 2023.	Se contabiliza la carpeta del mes de septiembre para dar inicio a la elaboración del informe de ejecución de ingresos y gastos que se presentara a la alcaldía municipal durante los primero 10 dias del mes de octubre.
10	El contratista deberá rendir los informes contables en las fechas previstas por los entes de control que lo soliciten e informar a la Entidad contratante los cambios	Se contabiliza la carpeta del mes de septiembre para dar inicio a la elaboración del informe de ejecución de ingresos y gastos que se presentara a la alcaldía municipal

Powered by CamScanner

	que deban realizarse para el buen desempeño de la función y la implementación de los formatos que exijan los entes de control.	durante los primero 10 dias del mes de octubre.
11	Hacer las observaciones de los ajustes contables para la presentación adecuada de dicha información de considerarse necesario.	Como observación contable se debe realizar un ajuste al pago del contarto 01 porque la secretaria general no realizo el descuento de turismo departamental. Dicho ajuste se realiza en el mes de septiembre.
12	Realizar el cargue total de la información requerida por la plataforma SIA CONTRALORIA y sus anexos.	Se realizo el cargue de la información correspondiente al mes de septiembre en el formato F06 en cual se registra los ingresos y gastos del mes. Tarea que se realizo el dia 29 de septiembre.
13	Asesorar permanentemente al PRESIDENTE DEL CONCEJO Municipal sobre materias contable, financiera y tributaria.	Se asesoro al presidente el dia 15 septiembre para proyectar traslados presupuestales que permitan conocer los recuros finales que tiene el concejo para dar liquidación total del presupuesto de la vigencia 2023
14	Crear y reclasificar cuentas y/o subcuenta según catálogo general Público.	Ya se creo en el mes de enero 2023 mediante la clasificación de cuentas en el sistema contable prosoft con base en el plan de cuentas de la AGR
15	Realizar la parametrización de códigos contables enlazándolos con presupuesto.	Se alimenta los formatos presupuestales de SIA contraloría cada mes en los primeros 5 dias del mes de septiembre
16	Cruzar información contable con presupuesto	n/a
17	Hacerse responsable de la firma digital de la DIAN.	La firma electrónica en la pagina de la dian ya se realiazo en el mes de enero por ende la actividad no corresponde a este periodo.
18	Liquidad presentar y firmar la Retención en la Fuente Mensualmente ante la página de la DIAN cuando haya lugar.	Durante el periodo del mes de septiembre no se presento información contable que genere retencion en la fuente con base en los contratos ejecutados a la fecha.
19	Garantizar que la prestación del	

Powered by CamScanner

	servicio profesional como contador se realice a través de un software financiero, el cual no generará costo adicional al concejo Municipal de Cumaral-Meta. La licencia de uso deberá ser asumida exclusivamente por el contratista.	Se realiza nuevamente, la prestación del servicio a través del software contable prosoft en el cual se lleva la contabilidad del concejo durante el periodo 2023
20	Refrendar como contador público los estados financieros, especialmente el estado de actividad financiera, económica y social, el balance general, y los demás que soliciten o establezcan los órganos de control.	Se prepara los estados financieros con corte de 30 de septiembre, (5) balance general, balance de prueba, estado de resultado, balance discriminado y balance detallado, insumos necesarios para presentar información trimestral a la alcaldía durante los primeros 10 dias de octubre.
21	Apoyar el proceso de conciliación, ajustes y modificaciones dentro del presupuesto de la vigencia 2023	Se realizó la conciliación bancaria del mes de Agosto 2023 con base en el extracto bancario que emite el banco agrario, los primeros 5 dias del mes vencido. entidad en la cual el concejo municipal de cumaral tiene su dinero depositado

EVALUACION Y REEVALUACION DEL CONTRATISTA

RANGO DE CLASIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista supero las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios.
BUENO	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos y/o servicios
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presento inconformidades.
NO CUMPLE	La contratista en el desarrollo del contrato presenta inconformidades y se considera que incumplió en mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CLASIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos y/o servicios, atención a	**BUENO**

Powered by CamScanner

compromisos adquiridos)	
CALIDAD (Grado en el que el producto y/o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	**BUENO**
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	**BUENO**
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	**BUENO**

PORCENTAJE DE AVANCE FISICO EJECUTADO DEL TOTAL DEL CONTRATO: 78,055,555%

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES

CONCEPTO	**SGSSS**
Periodo Cotizado	septiembre 2023
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$ 1.276.000
Número de Planilla	**71126936**
Valor Pagado en SALUD	$159.500
Valor Pagado en PENSIÓN	$204.200
Valor pagado en ARL	$6.700

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA

CONCEPTO	VALOR	PERIODO DE PAGO	PORCENTAJE EJECUCIÓN FINANCIERA
ANTICIPO	0	0	0
1 PAGO REALIZADO	$ 1.435.897	10 de enero de 2023 al 31 de enero de 2023.	5,982,905%
2 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	01 de febrero de 2023 al 28 de febrero de 2023.	14,529,914%
3 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	01 de marzo de 2023 al 30 de marzo de 2023.	23,076,920%
4 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	31 de marzo de 2023 al 30 de abril de 2023.	31,623,929%

Powered by CamScanner

5 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	01 de mayo de 2023 al 30 de mayo de 2023.	40,170,937%
6 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	31 de mayo de 2023 al 30 de junio de 2023.	48,571,428%
7 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	1 de julio de 2023 al 30 de julio 2023	56,011,730%
8 PAGO REALIZADO	$ 2.051.282	31 de julio de 2023 al 30 de agosto 2023	65,714,285%
9 NOVENO PAGO	$ 2.051.282	31 de agosto de 2023 al 30 de septiembre 2023	78,055,555%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 24.000.000	10 de enero de 2023 al 30 de diciembre de 2023.	100%

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con la información anteriormente suministrada, como supervisor certifico que durante el PERIODO No. 9 comprendido del 31 de agosto al 30 de septiembre de 2023 el contratista cumplió a satisfacción todas las obligaciones pactadas y con el pago al sistema de seguridad social.

Por lo anterior se autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de DOS MILLONES CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE ($ 2.051.282).

Certifico que toda la información contenida en el presente informe fue verificada física y documentalmente por el suscrito.

ANEXOS:
Soportes pago de seguridad social correspondientes al periodo de septiembre del 2023.

JOSE MISAEL TIBAVIJA CUTA
Presidente

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE CUMARAL- META
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 822001020-4

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN

NUMERO Y FECHA DEL CONTRATO	CONTRATO No 002 DEL 10 DE ENERO DE 2023
CONTRATISTA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JIMY FERNANDO PATIÑO ALARCON
CC/NIT	1.120.357.214 de Granada
OBJETO-CD-002-2023	
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR PARA EL PROCESAMIENTO Y ELABORACION DE LA INFORMACION FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE CUMARAL, META"	
FECHA DE ACTA DE INICIO	DIEZ (10) DE ENERO 2023
VALOR DEL CONTRATO	VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS ($24.000.000) MDA/CTE
TERMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	
ONCE (11) MESES Y VEINTIUN (21) DIAS	

REGISTRO PRESUPUESTAL	No 002	DEL 10 DE ENERO DE 2023	VIGENCIA	2023
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.008-8222		FUNCIONAMIENTO X	

CLAUSULA SEXTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Elaborar la información financiera y contable del Concejo Municipal de Cumaral-Meta. **2.** Incluir las operaciones financieras y presupuestales en la contabilidad del Concejo Municipal de Cumaral-Meta incluyendo sus bienes y obligaciones. **3.** Elaborar los estados financieros del Concejo Municipal de Cumaral-Meta en forma mensual, consolidando la información del Concejo con sus respectivas notas cuando sea requerido. **4.** Diligenciar los libros oficiales y auxiliares de contabilidad exigidos por la Contaduría General de la Nación. **5.** Presentar los informes solicitados por la Contraloría General de la Republica en forma anual. **6.** Elaborar y/o diligenciar los formularios y/o documentos necesarios para el respectivo pago de los impuestos municipales y departamentales a cargo del Concejo Municipal de Cumaral-Meta a que haya lugar. **7.** Consolidar y elaborar la información exógena ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN – de la vigencia respectiva en cumplimiento de las obligaciones del Concejo Municipal de Cumaral-Meta. **8.** Proyectar las liquidaciones que se requieran por parte del Concejo Municipal de Cumaral-Meta. **9.** Consolidar y presentar el informe de ejecución presupuestal del Concejo Municipal de Cumaral-Meta de forma bimensual durante la vigencia 2023. **10.** El contratista deberá rendir los informes contables en las fechas previstas por los entes de control que lo soliciten e informar a la Entidad contratante los cambios que deban realizarse para el buen desempeño

Powered by CamScanner

de la función y la implementación de los formatos que exijan los entes de control. **11.** Hacer las observaciones de los ajustes contables para la presentación adecuada de dicha información de considerarse necesario. **12.** Realizar el cargue total de la información requerida por la plataforma SIA CONTRALORIA y sus anexos. **13.** Asesorar permanentemente al PRESIDENTE DEL CONCEJO Municipal sobre materias contable, financiera y tributaria. **14.** Crear y reclasificar cuentas y/o subcuenta según catálogo general Público. **15.** Realizar la parametrización de códigos contables enlazándolos con presupuesto. **16.** Cruzar información contable con presupuesto. **17.** Hacerse responsable de la firma digital de la DIAN. **18.** Liquidad presentar y firmar la Retención en la Fuente Mensualmente ante la página de la DIAN cuando haya lugar. **19.** Garantizar que la prestación del servicio profesional como contadora se realice a través de un software financiero, el cual no generará costo adicional a la Personería Municipal de Cumaral-Meta. La licencia de uso deberá ser asumida exclusivamente por el contratista. **20.** Refrendar como contador público los estados financieros, especialmente el estado de actividad financiera, económica y social, el balance general, y los demás que soliciten o establezcan los órganos de control. **21.** Apoyar el proceso de conciliación, ajustes y modificaciones dentro del presupuesto de la vigencia 2023.

CLÁUSULA CUARTA FORMA DE PAGO

No de pago	Periodo	Valor Mensual
1	Pagos mensuales vencidos, previa presentación de la totalidad de los documentos requeridos para el trámite de cuenta: informe de actividades del contratista, informe del supervisor, certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato, constancia de pago de aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y A.R.L) (Planillas y certificación de aportes a la EPS), y cuenta de cobro equivalente. El último pago se realizará con acta de terminación.	$2.051.282

CONTENIDO DE LAS MODIFICACIONES Y/O ADICIONES

N/A

TIPO DE PAGO:	ANTICIPO		PARCIAL	X	No.	9	LIQUIDACION	

PERIODO DE PAGO:	PERIODO ENTRE EL 31 DE AGOSTO DE 2023 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023

AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO:

N/A

No. DE COMPROBANTE DE ENTRADA A ALMACÉN:	N/A

SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES FISCALES

PERSONA	Pago de la seguridad social del periodo de:	SEPTIEMBRE 2023

Powered by CamScanner

MUNICIPIO DE CUMARAL- META
CONCEJO MUNICIPAL
NIT. 822001020-4

NATURAL:		
PERSONA JURIDÍCA:	Paz y Salvo en seguridad social y aportes parafiscales; expedida por el Contador público y/o revisor fiscal durante el término de ejecución del contrato como soportes presentados por el contratista.	N/A

Se expide como requisito esencial para que se efectúe el pago correspondiente, dado en Cumaral-Meta el Dos (02) de octubre de 2023.

Cordialmente,

JOSE MISAEL TIBAVIJA CUTA
Presidente

Powered by CamScanner